



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Presentada por Ficomirrors, S.A., documentación para la revisión de la licencia ambiental, concedida con Resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 1996, para la actividad de fabricación de accesorios para automóviles en el P.I. Las Casas, parcela 50-53 de Soria.

De conformidad con lo establecido en el art. 36 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública por un plazo mínimo de quince días.

Soria, 12 de junio de 2017.– La Concejal delegada, Ana Alegre Martínez.

1434

BOPSO-70-23062017